

NOTA DE POLITICA PÚBLICA

Recomendaciones de Política Pública ante el contexto de violencia social e institucional en Costa Rica: propuestas con base en hallazgos de investigaciones académicas.

Red temática: Violencias, subjetividades y colectivos en contextos de vulnerabilización. Necropolítica y duelos.

Recomendaciones de Política Pública ante el contexto de violencia social e institucional en Costa Rica: propuestas con base en hallazgos de investigaciones académicas

Red temática: Violencias, subjetividades y colectivos en contextos de vulnerabilización. Necropolítica y duelos.

1. Resumen Ejecutivo

El fenómeno de la violencia social e institucional en Costa Rica ha mostrado tendencias recientes a su aumento e intensificación, especialmente respecto a ciertas poblaciones vulnerables. Los datos de homicidios y femicidios, sucesos de violencia criminal y otros (CIEP, 2023; Observatorio de la violencia, 2023; InfoSegura, 2024), se ven complementados con formas más sutiles o menos visibles de violencia física y simbólica. Adicionalmente, las respuestas sociales y estatales han tomado una orientación a acciones securitarias, punitivistas e incluso violentas y autoritarias (Cascante Matamoros & Muñoz Portillo, 2023). El presente documento recupera hallazgos de investigaciones científicas y académicas que, bajo un modelo empírico-analítico de orientaciones cualitativas, cuantitativas o mixtas, arrojan corolarios significativos y valiosos para propuestas y recomendaciones que puedan ser retomadas en el marco de políticas públicas.

El documento se estructura en cuatro partes. En primer lugar, se presenta el contexto y planteo del problema con énfasis en las principales manifestaciones y tendencias generales del fenómeno de la violencia social, institucional y criminal en el país, específicamente de homicidios, femicidios y percepción de la violencia criminal y la inseguridad.

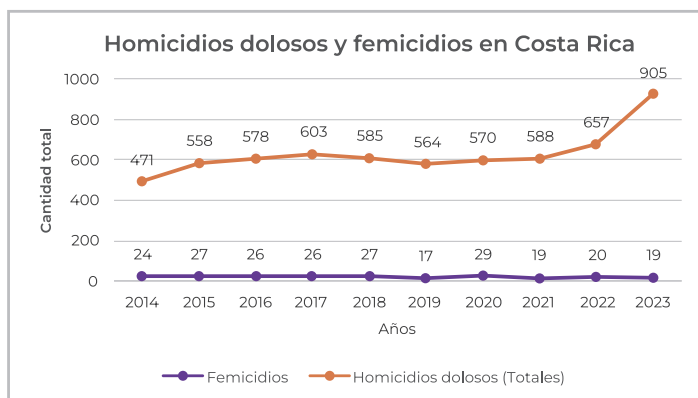
En segundo lugar, se presentan resultados concretos de investigaciones articuladas en el marco del proyecto de investigación “Red temática: violencias, subjetividades y colectivos en contextos de vulnerabilización. Necropolítica y duelos”, particularmente en torno a ciertas poblaciones vulnerabilizadas.

En tercer lugar, se presentan las principales recomendaciones para la formulación de posibles políticas públicas dirigidas a la atención del fenómeno de la violencia social, institucional y el crecimiento de la gestión autoritaria en la función gubernamental. Finalmente, se incluyen las fuentes y referencias utilizadas.



2. Contexto y planteamiento del problema

La tendencia creciente de la violencia reflejada en la tasa de homicidios se ha convertido en una preocupación central. Del 2019 a 2021 se registraron 24 homicidios dolosos más, provocados por eventos diversos como ajustes de cuentas, discusiones, femicidios (Poder Judicial, 2022). Según datos del OIJ para el 2023 se registraron 907 homicidios, un aumento del 38,6% respecto a los del año anterior. En promedio, en el año 2022 se registraron 55 homicidios dolosos por mes, mientras que para el 2023 esta cifra aumentó a 75.25 homicidios mensuales. Durante el año 2022, los meses más violentos fueron enero y los tres últimos meses del año. Por otro lado, en el año 2023 se observan picos de violencia significativos en los meses de abril, agosto y noviembre.



Para 2022 y 2023 los homicidios tipificados bajo modalidad “Ajuste de cuentas/Venganza” fueron los más frecuentes, siendo casos en los que median diferencias interpersonales o circunstancias relacionadas con narcotráfico y disputas de territorio (Chacón, 2023). En 2023 las provincias con mayor incidencia fueron San José y Limón con 216 y 213 homicidios respectivamente. La tendencia creciente en el índice de homicidios afecta de forma

directa la relación de la ciudadanía con el entorno, pues la pérdida de seguridad ciudadana impacta negativamente el desarrollo e integración de la sociedad civil, lo cual, a su vez, contribuye a una disminución en la calidad de vida. El informe del CIEP de la Universidad de Costa Rica (2024) señala que “la percepción de la inseguridad y la delincuencia en el país persiste como la principal preocupación de la ciudadanía entrevistada”.

Frente a esto, parece privar un discurso alarmista, punitivista y autoritario en la respuesta estatal y gubernamental para la gestión de los conflictos. El autoritarismo se nutre del miedo, la incertidumbre y la decepción, de modo que es muy importante contar con una institucionalidad capaz de mejorar constantemente la calidad de vida de las y los habitantes, garantizando acceso a servicios básicos y asegurando mecanismos efectivos de redistribución de la riqueza, con reducción de las brechas sociales y garantía de equidad, seguridad, educación, salud y oportunidades para todas y todos. Por otra parte, el autoritarismo se basa en actitudes y habilidades contrarias a la convivencia pacífica, por lo que es urgente recuperar la calidad y cobertura del sistema educativo formal, para que las nuevas generaciones se desarrollen en ambientes de respeto mutuo, solidaridad, justicia y empatía, evitando el egoísmo, la impulsividad, la sumisión, el conformismo y la exclusión. Hay evidencia de que a mayor participación política hay menores niveles de autoritarismo, por lo que es fundamental estimular espacios de participación democrática en todos los ámbitos desde el familiar hasta el nacional, pasando por la comunidad, los centros de trabajo, las organizaciones y los gobiernos locales mediante un reforzamiento de las instancias y las prácticas de la democracia participativa.

3. Violencia contra poblaciones vulnerables

Personas jóvenes, niñas y adolescentes.

La población joven en Costa Rica representa casi un 40% del total, con el rango de 20-34 años como el de mayor cantidad de personas, casi un 70% de la población, lo que constituye una expresión del cambio de la pirámide poblacional. Las personas jóvenes son un grupo amplio y heterogéneo por condición de género, etnia, origen, territorio, condiciones materiales de vida, entre otros, lo que se expresa en brechas de desigualdad profundas en variables de desarrollo humano como educación, empleo, salud, uso del tiempo y materialidad, vulnerabilizando a algunos grupos expuestos a situaciones de pobreza y violencia sistemáticas, lo que atenta contra sus condiciones de vida, sus derechos humanos e integridad personal.

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) muestra que los hombres de 18 a 24 años son los más impactados por la pobreza, especialmente en áreas rurales, zonas costeras, periféricas y transfronterizas. Un 75% de las defunciones en jóvenes corresponde a población masculina, siendo los accidentes de tránsito una de las principales causas de muerte violenta. En investigaciones con jóvenes, en especial con menores de 18 años, se registró que en el 2022 la cifra de victimización por homicidio fue de 21 personas y en 2023 aumentó a 39. A pesar de que en comparación con los números totales del país el número de víctimas de menores de edad es bajo, es necesario prestar atención sobre la situación, dado que problemáticas como la expulsión del sistema educativo, la violencia contra sí mismo y contra otros, la desigualdad social y el narcotráfico, todos fenómenos crecientes, se encuentran entre algunas de las causas de estas muertes.



Foto Laura Rodríguez

La población joven masculina y mayor de edad está mayormente vinculada a aprehensiones policiales, a la comisión de delitos por violencia penalizada y a vinculados con crimen organizado (tráfico de drogas, legitimación de capitales), donde la proporción de sentencias es alta. También se evidencia la exacerbación de la violencia entre la población joven del país, principalmente masculina, como víctimas/victimarios de homicidios dolosos; la mayoría vinculados a crimen organizado. En este marco, resulta urgente que la gestión gubernamental reconozca la complejidad de problemáticas, así como los discursos estigmatizantes y la exclusión de personas jóvenes.

Personas indígenas.

Se destacan las necesidades de fortalecer y revitalizar el idioma y la cultura propias, contextualizar el currículo y vincular la educación con el desarrollo local, lo que incluye coordinación con universidades públicas para implementar acciones afirmativas tendientes a la equidad y la ampliación de la oferta. Destacan las razones de la pérdida del idioma y la cultura en los pueblos y su vínculo con las acciones coercitivas desde la escuela, principalmente los castigos físicos, simbólicos y formas de humillación.

Asimismo, la infraestructura escolar deteriorada, la falta de dotación de agua, la ausencia de conectividad y dispositivos son aspectos determinantes para cabo el proceso educativo en condiciones apropiadas. Se identifican condiciones de desventaja social y económica que se exacerban ante la anulación de particularidades culturales que ante el etnocentrismo perpetúan una situación de desigualdad y exclusión educativa. Se evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de formación docente, además de las carencias en apoyo financiero y técnico para elaborar y distribuir recursos didácticos. Se consideran la invasión o robo de tierras y ataques y asesinatos a líderes como temas ausentes en el ámbito escolar.

Personas trans* y disidencias sexo-genéricas.

El análisis de proyectos urbanos de inclusión neoliberal que promueven formas de intervención para hacer la ciudad accesible, limpia, agradable, habitable y segura, buscando “rescatarla”, “regenerarla” y “reactivarla”, determina que son ciertos imaginarios los que configuran el acceso a estos proyectos desde una administración biopolítica y necropolítica de vidas y cuerpos en los que se anudan distintos sistemas estructurales de opresión, reproduciendo expresiones de discriminación y exclusión. Éstos se plantean como alternativas a la exclusión sistemática que enfrentan poblaciones vulnerabilizadas, pero los resultados apuntan a que reproducen formas de exclusión para estas poblaciones. Los colectivos que promueven estos proyectos de “regeneración” van desde la caridad cristiana hasta el higienismo social, por lo que San José se convierte en una arena de conflicto, donde sus habitantes experimentan desplazamiento,

represión, regeneración, empobrecimiento, higienismo y discriminación.

Al ubicar en el espacio los proyectos y situaciones analizadas se muestra una cartografía social, un mapa de poder que configura dinámicas de inclusión, exclusión y re-existencia en la ciudad, que junto con un análisis crítico del discurso muestra continuidades, tensiones, rupturas y resistencias. Se identifican cinco tipos de proyectos de inclusión neoliberal: ONGs, emprendeduristas, de políticas de igualdad, de limpieza social y comunitarios; cinco posiciones discursivas: derecho-humanismo, mercantilización, higienismo, seguridad y rescate; y cinco configuraciones subjetivas: regenerador, emprendedor, caritativo, “buen costarricense” y la “multiplicidad reactiva, como serie de sujetos disidentes de la inclusión neoliberal que resisten y rechazan la mercantilización y apuestan por la defensa de lo común y la vida contra los embates del proyecto neoliberal y la colonialidad.



* La palabra “trans*” es un término paraguas que se postula en el campo de los Estudios Trans* para nombrar a la diversidad de personas cuyo género no coincide con el sexo que les fue asignado al nacer. El asterisco junto al término “trans” es una estrategia de intervención que opera a nivel visual, semántico y político. Procede de los lenguajes de programación y funciona como un comodín: después del asterisco puede colocarse cualquier cosa (Radi, 2020). Por ejemplo, trans* puede referirse a mujeres / hombres / comunidades / personas no binarias / conocimientos / infancias, o incluso nada, solamente trans.

Personas migrantes y refugiadas.

Costa Rica, por su condición ístmica, ha sido históricamente un país de importantes flujos migratorios, y por su historia democrática un importante destino de refugio. Pero no siempre hemos enfrentado el desafío de igual manera, y la reciente coyuntura de emergencia por la pandemia ha permitido identificar con mayor claridad las situaciones que vive la población en movilidad que atraviesa nuestro país como parte de proyectos de migración laboral y de sobrevivencia, migración forzada y refugio. Las investigaciones han mostrado que la gestión migratoria del gobierno estuvo marcada por medidas de cierre y securitización de sus fronteras, en el marco de un discurso de sanitización y emergencia nacional. En el caso de la frontera norte, la respuesta del gobierno rompió con un modelo de gestión que combinaba acciones y discursos humanitarios con acciones y discursos securitarios, facilitando la activación de mecanismos excepcionales que se distancian de los marcos de derechos humanos y se acercan a medidas de seguridad nacional. La vulnerabilidad de las poblaciones queda en segundo plano ante su visión como factor de riesgo y vector de contagio, lo que ha fomentado discursos e imaginarios públicos y sociales tendientes a la xenofobia y la criminalización. Esto ha promovido la implementación de un estado de excepción de facto e hipervigilancia estatal, orientaciones al control fronterizo e interno, así como respuestas institucionales y sociales centradas en el confinamiento y la violencia social, todo marcado por la ausencia de coordinación regional en las respuestas oficiales.

Como ha mostrado el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional, la percepción de que en el país habita una gran cantidad de población migrante ha sido recurrente, incluso bajo la impresión de que está rebasado por su presencia.



Foto Laura Rodríguez



Foto Laura Rodríguez

En su más reciente encuesta se muestra que un 57.9% de las personas consultadas considera que son “demasiadas” y un 38,7% que son “bastantes” las personas migrantes o en tránsito en Costa Rica, y un 54% piensa que las condiciones de los costarricenses empeoran con su llegada, pues se representa como una población “incontrolada” que “desborda” los servicios sociales y produce crisis de empleo y seguridad. Bajo este clima social y mediático, acciones tendientes a penalizar o eliminar por circunstancias no justificadas el estatuto de refugio, como se intentó bajo el Decreto Ejecutivo 4310-MGP que posteriormente fue declarado inconstitucional (por violentar el principio de reserva de Ley, el derecho al refugio, la libertad de tránsito y el principio de no discriminación por razón de nacionalidad), resultan altamente contraproducentes.

4. Recomendaciones de política pública

La violencia social e institucional debe ser abordada con estrategias transversales, precisas y adecuadas por parte de autoridades competentes y de mano con la diversidad de actores sociales. Es indispensable que dichas medidas se basen en evidencias y datos confiables que permitan la identificación de las principales causas, lugares de mayor concurrencia de los hechos, además de los más frecuentes motivos y relaciones entre victimarios y víctimas. Es fundamental apuntar a programas dirigidos a la disminución de la desigualdad como estrategia fundamental en la construcción de sociedades más seguras. Al abordar las causas profundas de la criminalidad, como la exclusión y la falta de oportunidades, la reducción de la desigualdad social se convierte en un pilar fundamental para la construcción de entornos más seguros y pacíficos en nuestras sociedades, promoviendo mayor acceso a oportunidades educativas, empleo digno y servicios básicos.

Recomendaciones puntuales:

- Promover una gestión de información precisa y actualizada de cara a los procesos de investigación y para la toma de decisiones estratégicas orientadas a la población joven. Específicamente: mayor desagregación de datos por grupos de edad; mayor acceso (lo disponible no siempre es accesible); mejor calidad (incompleta o inconsistente); mayor coordinación institucional, evitar fragmentación en la producción y gestión de información; promover capacitación del personal responsable.
- Elaborar una estrategia integral de gestión de la información que involucre capacitación del personal a cargo, con un enfoque en el dominio de técnicas estadísticas, mejora sustancial en la infraestructura tecnológica y de herramientas



Foto Archivo Oficina de Comunicación Institucional (OCI-UCR)



Foto Anel Kenjeeva



Foto Laura Rodríguez

destinadas al procesamiento de datos. En paralelo, promover la interoperabilidad e intercambio de datos entre instituciones, desarrollando sistemas que faciliten este intercambio, e implementar mecanismos que garanticen la actualización regular y consistente de los datos estadísticos y que contemple como variable fundamental la desagregación de datos por grupos de edad.

- Diseñar estrategias que fomenten involucramiento activo de la juventud en la recopilación de datos por diversos medios (encuestas, grupos focales y plataformas en línea), lo que garantiza que sus experiencias y perspectivas estén representadas de manera adecuada en las estadísticas nacionales, fortaleciendo la validez y la contextualización de los datos.

- Promover políticas inclusivas que garanticen oportunidades equitativas para las personas jóvenes, así como implementar programas de prevención de violencia juvenil que aborden sus manifestaciones, pero también sus causas y consecuencias subjetivas y sociales.

- Sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia de las y los jóvenes como agentes activos de cambio en la sociedad.

- Habilitar espacios para la palabra de personas jóvenes, identificando sus potencialidades y fortalezas en una apuesta por su deseo singular.

- Facilitar procesos de formulación de Políticas inclusivas, integrales, sostenidas y orientadas a la inclusión económica y social que tengan en cuenta a jóvenes como protagonistas.

- Crear programas que fomenten la autonomía de las niñas y adolescencias frente a posturas adulto céntricas o proteccionistas en situaciones de crisis y en la promoción de sus derechos.

- Transversalizar un enfoque de derechos humanos de niñas y adolescentes que promueva su participación activa en función de sus intereses superiores.

- Promocionar la participación autónoma de las niñas y adolescencias en los espacios formales establecidos por la institucionalidad pública para tales fines. Por ejemplo, en los subsistemas locales de protección, y en los consejos participativos.

- Aprovechar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICS) para potenciar el desarrollo de la población de niñas y adolescencias, así como también para acercar a la institucionalidad pública a la atención de las necesidades de estas poblaciones.

- Transversalizar una perspectiva interseccional que incorpore enfoques de clase, raza y género en los abordajes profesionales hacia estas poblaciones.

- Producir y divulgar estadísticas oficiales sobre la población trans y sus condiciones de vida, como insumo para el desarrollo de políticas públicas basadas en datos que permitan responder de manera adecuada a las necesidades reales de la población.



Foto Anel Kenjekeeva

- Adaptar todos los formularios utilizados en la administración pública para que permitan registrar el género autopercebido de las personas trans.

- Acatar las recomendaciones de la OC-24/17 que señalan la necesidad de desarrollar procedimientos que permitan el cambio de nombre para personas trans menores de 18 años, así como el cambio de sexo registral y/o el registro público del género auto percibido.

- Desarrollar estudios epidemiológicos que permitan determinar la esperanza de vida de las personas trans en el país, y conocer el estado de salud general de la población trans.

- Involucrar a personas trans de distintas generaciones y regiones en todas las etapas de elaboración de políticas públicas que les afecten, garantizando condiciones de acceso para una participación activa, y tomando en cuenta sus niveles de pobreza y pobreza extrema.

- Diseñar políticas redistributivas que permitan el acceso de personas trans en condición de pobreza y pobreza extrema a subsidios estatales.

- Desarrollar programas que promuevan la reinserción educativa de personas trans adultas.

- Capacitar y sensibilizar a las fuerzas policiales para el trato respetuoso de personas trans, especialmente de personas migrantes trans, trabajadoras sexuales y en situación de calle.

- Desarrollar procesos comunitarios de capacitación, sensibilización y diálogo que promuevan el respeto de las diversidades y la convivencia pacífica.

- Desarrollar políticas de memoria histórica que permitan recordar que las luchas de los pueblos originarios están encaminadas a prevalecer y



Foto Archivo Oficina de Comunicación Institucional (OCI-UCR)

transmitir a las nuevas generaciones su idioma y su cultura, y cómo esto les ha permitido una defensa frente a un Estado con resabios coloniales, respecto a sus demandas: tierra, idioma y cultura.

- Atender las necesidades académicas y de derechos de los pueblos indígenas, mediante el establecimiento de alianzas público-privadas y bajo la participación de las organizaciones locales en un ejercicio pleno de su autonomía y autodeterminación.

- Promover políticas de formación docente que permitan a los pueblos contar con docentes indígenas en los centros educativos para la conservación o recuperación de la cultura, y para construir nuevas rutas educativas más propias y cercanas a la experiencia de cada pueblo.

- Evitar proponer cambios en la normativa relacionada a los procesos migratorios y al refugio y asilo, que tiendan a la disminución de las medidas de atención y protección, y al aumento de acciones tendientes al rechazo o la desprotección.

- Evitar respuestas securitarias y de confinamiento durante coyunturas críticas o de emergencia nacional, y procurar acciones de recepción, hospitalidad y protección de derechos humanos.

- Habilitar espacios de recepción de población transmigrante, migrante y refugiada en condiciones dignas y acorde a los derechos humanos, y mantener un corredor humanitario para las poblaciones en movilidad más vulnerables.

- Proponer acciones de coordinación regional (protocolos, cartas de entendimiento, convenios, acuerdos, etc.) que permiten una mayor y mejor comunicación, compartición de información y habilitación de acciones estatales transnacionales orientadas a la protección de poblaciones transmigrantes, migrantes y refugiadas en condiciones de vulnerabilidad.

- Incrementar las capacidades y medidas para inspeccionar las condiciones de trabajo de población migrante y transfronteriza

5. Fuentes y referencias

Fournier, Mar. Biopolitics, Imaginaries and Tensions in the Urban Space: A decolonial critique of the discourse of inclusion in the city of San José, Costa Rica. (2022) Tesis para optar por el grado de doctorado en filosofía, Universidad de Lille.

Fournier, Mar. Epistemologías trans* en la Costa Rica contemporánea: historia, memoria y re-existencia. Escuela de Psicología. Investigación en curso (2024-2026).

Jiménez, W. (2023). Propuesta de cooperación estratégica para centros educativos indígenas de las Direcciones Regionales de Educación de Sulà, Grande de Térraba y Coto. Resultados del diálogo con los pueblos. Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/2024-02/informe-ce-indigenas-2023.pdf>

Gómez, A., Marín, C., Mata, C. (2024). Condiciones de las personas jóvenes en Costa Rica(2023-2024). Investigación realizada por el Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo (CIOdD) de la Universidad de Costa Rica en coordinación con el Consejo de la Persona Joven (CPJ) del Ministerio de Cultura y Juventud.

Salazar Araya, Sergio. 2022. Dolor social y duelo en experiencias migratorias de la ruta Centroamérica – estados unidos, 2013-2018. El lugar de los afectos en la organización y subjetivación política en contextos de movilidad. CIEP-UCR.

Salazar Araya, Sergio. 2024. Reflexiones para una economía política de la movilidad migratoria en Centroamérica. Discusiones sobre teoría del valor y constitución política en tres formas de movilidad migratoria. CIEP-UCR.



Foto Laura Rodríguez



Foto Laura Rodríguez

Vul Galperín, M. (2011). Lazo social y subjetividad: Propuesta para enfrentar la violencia en la juventud contemporánea. *Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica*. N° 3, pp. 508-520.

Vul Galperín, M. (2018). Despatologizar. Un desafío al control establecido. *Revista Crítica Penal y Poder*. N° 14, pp.98-112.

Otras fuentes

Agamben, Giorgio. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Editorial Pre-textos. 2016.

Adorno, T.W., Frenkel-Brunswick E., Levinson, D.J. & Sanford, R.N. (2019): *The Authoritarian Personality*. Verso, New York.

Bourcier, Sam. 2021. *Homo Incorporated*. Buenos Aires, Argentina: Madre Selva.

Castro-Gómez, Santiago. 2000. “Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro”. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, de Edgardo Lander, 145–63. Buenos Aires: UNESCO/FACES.

Centro de Investigación y Estudios Políticos. (2023). Base de datos de la Encuesta La participación ciudadana y la abstención en los procesos electorales de 2022 en Costa Rica. CIEP, UCR.

Centro de Investigación y Estudios Políticos, CIEP. (2023). Informe de resultados de la encuesta de opinión pública. Unidad de Opinión Pública y Participación Electoral.

Escuela de Estadística. (2024). Encuesta Actualidades 2023. Universidad de Costa Rica.

Fanon, Franz. 2004. *The Wretched of the Earth*. New York. New York: Grove Press.

Foucault, Michel. *Seguridad, Territorio, y Población*. Editorial Akal. 2008.

Grosfoguel, Ramón. 2011. “La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología decolonial de B. de Sousa Santos”. En *Formas-Otras: Saber, nombrar, narrar, hacer*, editado por Alvisé Vianello y Bet Mañé, 97–108. Barcelona.

Jäger, Siegfried. 2007. “Discourse and knowledge: theoretical and methodological aspects of a critical discourse and dispositive analysis”. En *Methods of Critical Discourse Analysis*, editado por Ruth Wodak y Michael Meyer. London: Sage Publications.

InfoSegura. (mayo 2024). Datos de victimización 2022-2023. En <https://infosegura.org/costa-rica>

La Nación. “Los niños de la pandemia: crecimiento y la crianza en tiempos de pandemia”, 08 de marzo, 2021.

Mora Izaguirre, Cynthia. 2019. *Percepciones de la Población Nacional sobre las migraciones, convivencia e integración en Costa Rica*. IDESPO, UNA.

Observatorio de la violencia. 2023. Información sobre violencia en CR. Ministerio de Justicia.

Organismo de Investigación Judicial. 2023. Memoria Institucional OIJ 2023. <https://sitiooij.poder-judicial.go.cr/index.php/component/phocadownload/category/34-memoria-institucional-oij>

Organismo de Investigación Judicial (OIJ) (2024). Estadísticas Policiales OIJ. Consulta realizada el 18 enero 2024.
<https://sitiooij.poder-judicial.go.cr/index.php/apertura/transparencia/estadisticas-policiales>

Preciado, Paul B. *Disforia Mundi*. Editorial Anagrama. 2022.

Programa Estado de la Nación. 2023. Estado de la Nación 2023. San José, C.R.: CONARE - PEN.

Radi, Blas. “Epistemología Del Asterisco Una Introducción Sinuosa a La Epistemología Trans”, en *Apuntes epistemológicos*, de Diana Maffía et al. (Rosario, Argentina: Universidad Nacional de Rosario, 2020), 107–21.

Salazar Araya, Sergio. 2023. *Gente que hay que cuidar, ¿o de la que hay que cuidarse? Securitización de la movilidad migratoria y producción de frontera en CR durante la pandemia por COVID-19*. En: Montes Ruiz, Ana Paula; Pardo Montaña, Ana Melisa “Pandemia y desigualdad. Perspectivas socioespaciales del confinamiento en Latinoamérica”. UNAM, pp. 21-43.

Salazar Araya, Sergio. 2023. *Control biopolítico y xenofobia institucionalizada en la frontera norte de Costa Rica. Respuestas securitarias a población migrante y refugiada durante la pandemia por COVID-19*. En: Castro Neira, Agudo Sanchíz y Bourgeois. “Movilidades humanas en crisis. Estudios Comparados en las fronteras de las Américas y Europa”. UIA, pp. 261-304.

Sánchez, Alfredo. “Aproximación al concepto de genealogía en Nietzsche y Foucault”. *Revista de Estudios Culturales*, 2 (22). 2017, 3.

Sawaia, Bader. 1999. “O Sofrimento ético-político como categoria de análise da dialética exclusão/inclusão”. En *As Artimanhas da exclusão. Análise psicossocial e ética da desigualdade social*, de Bader Sawaia, 87–96. Rio de Janeiro: Editora Vozes.

FICHAS DE LAS INVESTIGACIONES

Wendy Jiménez Asenjo: con el objetivo de establecer una propuesta de cooperación estratégica frente a necesidades de centros educativos indígenas (Coto, Grande de Térraba y Sulà), se realizó una investigación de carácter descriptivo, exploratorio y con metodología mixta (cuestionarios en línea a personas directoras, supervisoras y representantes de ADIs; entrevistas semiestructuradas a miembros de CLEIs y docentes expertos; y grupos focales a estudiantes de primaria y secundaria).

Mar Fournier Pereira: explora cómo opera la dialéctica de inclusión/exclusión sobre poblaciones trans y personas que encarnan disidencias sexo-genéricas en Costa Rica, y analiza discursos que disputan lo que debe ser la ciudad y diferentes formas a través de las que estos proyectos intervienen los cuerpos y espacios públicos. Desde un enfoque biopolítico, se analiza el modo en que la inclusión se utiliza para regular la vida y la población. Desde una perspectiva decolonial, se estudia la forma en que los discursos y las prácticas de inclusión reproducen la colonialidad del poder y del ser, y las formas en que las prácticas de inclusión afectan a quienes habitan en la zona del no-ser.

Milton Brenes Rodríguez: El proyecto apunta a analizar los debates teóricos occidentales e investigaciones producidas alrededor de la biopolítica de la infancia para identificar los argumentos centrales para la generación de un debate teórico en materia, específicamente en torno a la gestión biopolítica de la pandemia por covid-19 en las infancias que habitaron el territorio costarricense durante los años de 2020 a 2022. Las fuentes primarias son principalmente los artículos de periódicos de La Nación y el Semanario Universidad durante los años de diciembre de 2019 a mayo de 2022. El criterio de selección de esas fuentes radicó en que su tema principal correspondiera con la gestión de la pandemia por covid-19 en Costa Rica, y específicamente, en lo relacionado con las infancias.

Carmen Marín González: la investigación “Condiciones de las personas jóvenes en Costa Rica (2023-2024)” inscrita en el Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo (CIOdD), está a cargo de la Mag. Carmen Marín González (coordinadora), Mag. Agustín Gómez Meléndez y la Licda. Clare Mata Valerio. El objetivo general consiste en “analizar la situación de las personas jóvenes en el país para orientar la formulación de la Política Pública de la Persona Joven 2025-2029”.

Sergio Salazar Araya: busca avanzar en posibles interpretaciones de economía-política sobre los procesos contemporáneos de movilidad migratoria en Centroamérica, a partir de una metodología cualitativa de orientación interpretativa. El análisis consiste en reconstruir de manera exhaustiva los procesos de movilidad migratoria en las tres expresiones o formaciones estudiadas, específicamente en su dimensión política y económica, y en las relaciones de condicionamiento y determinación que puedan establecerse empíricamente como fundamento para un diálogo con mayor alcance teórico.

Mónica Vul Galperín: investigación con juventudes realizada en el Instituto de Investigaciones Psicológicas que explora los determinantes de la relación entre exclusión y violencia, así como su visión, desde su propia construcción subjetiva, del conjunto de significantes que permiten analizar su relación singular con las diferentes manifestaciones de violencia y exclusión ante los nuevos modos de opresión estatal, subjetiva y social y la estigmatización y criminalización de la que son objeto. Tuvo una muestra de 900 jóvenes bajo la modalidad cualitativa y cuantitativa.

